

30 Enero 42

1

NUESTRA CIUDAD.

EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y EL CONCURSO DE LA PLAZA.-
NUESTRAS JACARANDAS ESTÁN EN JIQUILPAN.- LA INVASIÓN DE
LA AVENIDA CHAPULTEPEC.- SALUBRIDAD Y EL AGUA FRESCA.-
CONTESTANDO AL SEÑOR FLORES D.

Por Rafael García Granados.

Sin referirse directamente a lo publicado en esta sección los dos últimos lunes, apareció un párrafo en que, la Dirección de Obras Públicas del Departamento del Distrito Federal, dice que las obras de la Plaza de la Constitución están en suspenso hasta que se decida si es posible retirar las vías de los tranvías. No vacilamos en calificar como salida de pie de banco esta explicación, pues nuestra pregunta al Ing. Guerrero Arciniega, Director de Obras Públicas, fué bien clara y concisa. Queremos saber por qué no se ha publicado el fallo en el Concurso de la Plaza; queremos saber si es verdad que se está estudiando un arreglo por personas ajenas al Concurso como son el Arq. Mendiola y el Ing. Méndez, y queremos saber si los arquitectos Pallares y Pani se han prestado a colaborar en este fraude a los concursantes. Por el prestigio del Gobierno del Distrito Federal, comprometido desde que se publicaron las absurdas bases para el concurso de que venimos ocupándonos, es menester que la Dirección de Obras Públicas dé respuesta a nuestras preguntas. El hecho de que esté estudiándose la posibilidad de retirar los tranvías de la Plaza de la Constitución, de ninguna manera justifica la demora del fallo en

un concurso en que sólo deben tomarse en consideración las bases publicadas, a las que los concursantes se atuvieron.

Cuando las hermosas jacarandas que decoraban la Av. Insurgentes fueron arrancadas de su sitio, lamentamos la pérdida que para nuestra ciudad representaba la desaparición de estos bellos y ya crecidos árboles ornamentales. Tuvimos entonces ocasión de verlos transportados hacia el norte, uno a uno, en grandes camiones y pensamos que serían colocados en la entrada de la carretera de Laredo. Así fué, en efecto, pero sólo en una mínima proporción. La mayor parte de ellos, se nos informa, han sido transplantados a la población de Jiquilpan en el Estado de Michoacán y otros muchos a una residencia particular en la ciudad de Pátzcuaro.

Todas las casas construidas en la acera de la Av. Chapultepec que ve al norte, desde el crucero de Insurgentes hasta el de la calzada de Tacubaya, están remstidas varios metros detrás de la banqueta, dejando así pequeños jardines frente a ellas. Esta condición expresa impuesta a los compradores de lotes, obedece a dos fines: primero, prevenir una futura ampliación de la importante avenida; y segundo, dotar mientras tanto a la ciudad de espacios abiertos y jardines, que hacen un papel tan importante en la higiene y belleza de la ciudad. El hotel Waldorf, situado en la esquina de las avenidas Chapultepec y Oaxaca, ha invadido la parte que le corresponde de esta zona con un horrible jacialón destinado a restaurante y cabaret. Sería pertinente que la oficina respectiva del Departamento del Distrito Federal informara al público, y parti-

cularmente a los propietarios de casas en dicha acera de la Av. Chapultepec, si permitió expresamente la invasión y qué consideraciones la indujeron a hacerlo.

- - - - -

El Departamento de Salubridad, que tan celoso suele mostrarse para dar permisos de apertura a comercios de diversos géneros en lo que respecta a instalaciones de agua corriente, no parece haber reparado en los puestos ambulantes o semifijos de aguas frescas que no sólo carecen de tomas de agua sino que lavan (si esto puede llamarse lavar) los vasos y cucharas en una misma cubeta con agua que, en las primeras horas de la mañana, es cristalina y ya para las primeras de la tarde se parece más a la tinta que al agua.

- - - - -

El breve párrafo acerca de la proyectada traslación de restos de los héroes de la Independencia, la Reforma y la Revolución al monumento antes dedicado a esta última, tuvo el honor de merecer un comentario a tres columnas del historiador don Jorge Flores D. en El Nacional del último jueves. Lástima que ese diario no tenga mayor circulación pues para refutar a mi impugnador tendría que hacer un resumen de su artículo que ocuparía más espacio del que en esta sección puedo dedicarle. Me limitaré a decirle al señor Flores D. que tiene un concepto profundamente falso de mi posición frente a la Historia de México Independiente, al creerme de un reaccionarismo semejante al de los que en la España Republi-

cana llamaban cavernícolas. Reaccionario soy, en efecto, porque no comulgo con las ruedas de molino de la Histeria oficial; pero voy a demostrarle con dos ejemplos tomados de su mismo comentario, la falsedad de su juicio.

Cree, sin duda, que al censurar a Hidalgo, Juárez y compañía, debo ser un adorador de Iturbide, Almonte y compañía. Pues bien, el "ladrón de mulas del Bajío" que le intriga, es precisamente don Agustín de Iturbide, a quien indebidamente supone que debo tener en un pedestal. Pide que le cite los histeriadores que refutan la verdad oficial. No lo hago, más que por falta de espacio, porque los conoce tan bien como yo. El primero se llamó Lucas Alamán. Siempre he pensado que la gran desgracia de México ha sido la carencia de hombres representativos de verdaderos ideales.

Otro error muy grave comete al creer que censuré la adaptación de las pérgolas de la Alameda para librerías, porque los concesionarios eran refugiados españoles. Sin dejar de lamentar la desastrosa selección que nuestro Ministro en París hizo de algunos elementos que vinieron, siempre he creído que la inmigración española a México, de izquierdas o de derechas, es benéfica; y he elogiado en letras de molde la política del General Cárdenas a este respecto. Si le expusiera en toda su amplitud mi concepto acerca de la inmigración española, estoy seguro de que me haría una vez acreedor a su ira, pero por el concepto contrario que la vez anterior. Me honro con la amistad de varios de los profesores españoles que son mis colegas en la Facultad de Filosofía y Letras, e los que tuve la satisfacción de defender en un artículo que apareció en esta misma página editorial.

Si a lo dicho agrego que considero un acto de hidalgüía el dar albergue a los perseguidos, ya no le extrañará que le magnifique mi satisfacción de ser nieto de don José Vicente García Granados, el refugiado político guatemalteco de 1829 a quien alude con ánimo de afrontarme.

- - - - -

Dña Marina Haces A. compró en \$100,000.00 a doña Angeles Romero la casa No. 25 de la Rep. de Chile con 445 metros.- Dña Rosalía Elgward vendió en \$75,000.00 a doña Elena Richaut J. la casa No. 218 del Dr. Vertiz con 427 metros.- Dña Berta Montoya compró en \$70,000.00 a don Manuel Sordo la casa No. 36 del Campo Florido.- Don David Habib vendió en \$50,000.00 a doña Adela Nader de Jalil la casa No. 7½ del Correo Mayer.- Don José Farra F. compró en \$43,000.00 a doña Elvira M. Amezcua la casa No. 170 de Guadalquivir con 170 metros.- Dña Guadalupe Beltrán G. vendió en \$40,000.00 a doña Antonieta Locke F. la casa No. 63 del Cedro con 480 metros.- Dña Carlete Terriollo R. compró en \$36,000.00 a don Carlos Egry la casa No. 1½ de Florencia con 222 metros.-

MEXICO, 30 de enero de 1942.